EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año IX | No se devuelven los originales | Cáceres 24 de Agosto de 1915 | Dirección y Administración, Margallo, 64 | Núm. 412

LA ESTELA

Las auguilas luminosas de las luces del puerto se aumentaban de tamaño á medida que la embarcación, como un mónstruo marino, se iba alejando de la ciudad, donde el último ruido, la postrera sensación de aquella capital hermosa, de mujeres, de jardines y vergeles, de calles y plazas ámplias, se lo dió el reloj, donde sonaba ó la media noche ó el principio de un día y el final de otro, porque no estaba avezado aún á esta costumbre de Europa. Sonaban las campanas afinadas á dos tonos con una música sencilla y armoniosa, como algo lejano y dulce.

En aquella soledad en que se veía sin poder penetrar el abismo de sombras de la borda á la superficie del mar, que sólo se manifestaba por raras fosforecencias, quiso recordar toda su vida pasada, todo lo que dejaba detrás de sí, como la estela invisible del barco en la noche. Tampoco en la noche de su vida se veía la estela trágica de su existencia. Dió un salto sobre todo su pasado y se fué recto á la inconsciencia de la niñez.

Habría nacido de una manera arbitraria, según las costumbres europeas, porque no tenía, en un principio, más noticias de su arribada al mundo que aquellos miserables pescadores de Janaón, en el golfo de Bengala, á los cuales más que respetar temía, por cómo desde su más tierna edad le habían lacerado el cuerpo con un martirio cruento, que le hacía sufrir desesperadamente el dolor de todos los dolores una y otra vez.

Cuando ya sus carnes de una mórbida blandura femenina se fueron endureciendo y le pegaban, se sentaba en las arenas de la playa, mirando detenidamente al mar, con una fijeza hipnótica en las pupilas hasta que le inyectaban las retinas de sangre y todo era una inmensa llama roja.

Una tarde lo vió así un niño y se huyó despavorido de aquel paraje, contando después á otros niños que había visto á un loco desafiando al mar, desde la playa.

Había días en que su dolor era más grande que nunca y se maceraba con perversidad dolorosa el cuerpo, sobre las rocas. En la arena encontraba una muelle blandura que parecía desesperarle por lo indefensa.

Una noche de luna, cuando el insomnio le dominaba oyó á los viejos pescadores contar en un aventar de edades pretéritas, que lo habían recogido de la playa recién nacido, donde le abandonó una barca de europeos, que fué lanzada al mar, una noche desde una gran embarcación.

Milagrosamente perdió todo el respeto y amor á aquellos viejos, que ya comenzaban á comer de su trabajo como penados y á continuación se formó el propósito de irse á Ceilán á pescar perlas en el seno de las aguas, hastiado de coger pescados en Janaón. Se recogió íntimamente en su desdicha y comenzó á desear la muerte á aquella gente que porque no era su carne y sí era carne del amor le laceraban con crueldad.

Se había ya perdido toda visión de la cercana de la capital recién abandonada por el vapor y sólo allá en un supuesto horizonte se veía un lejano nimbo de luz blanquesca, casi esfumada.

Continuó sus cavilaciones...

Rayaba el alba cuando sintió una rara agitación en el viejo miserable, por lo cual se incorporó y después por curiosidad, por instinto, acudió á un lado, hallando á la vieja muerta y al viejo. Le conmovió el dolor del hombre y le alegró la muerte la vieja. Se fué á la playa y se sentó frente al mar donde le sorprendió la noche y la marea, colocándose en la roca más elevada donde estuvo aislado por las aguas mucho tiempo, en dos ocasiones. La marea de la noche llegó hasta besarle los piés y luego, como si se asustara el mar de aquel hombre, ó como si las amarguras suyas fueran más amargas que las aguas amargas del mar, comenzaron á descender mientras esperaba la caricia fresca que no llegaba. Hubo un momento en su espíritu que deseó con vehemencia la húmeda sensación y llegó una ola grande, una ola única, hasta salpicarle la frente por lo que él miró agradecido, la superficie agitada del agua.

Allí mismo le sorprendió el nuevo día, sacándole de su éxtasis un perro famélico que hocaba por la playa, al cual le tuvo lástima desde luego por ser como era de miserable que buscaba fuera de la ciudad el sustento, pero luego vió con horror que el perro tenía la misma cara de la vieja, muerta dos noches antes.

Bruscamente salió á su encuentro y lo atenazó por las fauces hasta que se las abrió loca, furiosa y desesperadamente, dislocándole, descoyuntándole las mandíbulas, que se abatieron como un pingajo, al soltarlas, cayendo el perro muerto. Se tranquilizó un momento su espíritu y aun estaba inclinado sobre su víctima, vieja ó perro que tenían una misma alma, cuando un fuerte golpe le hizo caer de bruces en la arena. Se levantó y vió al viejo que le gritó furioso, ya sin pena alguna por la vieja muerta:

—He wolf and she eating.

Comprendió lo miserablemente egoísta que era el viejo, al cual desafió con la mirada. De buena gana le hubiera pegado, pero le dió asco, más asco de matarlo que de haber matado al maldito perro, y tan sólo acercó sus ojos de latria á los del viejo que, temblando huía, huía, hasta que esclavizado, electrizado cayó al suelo muerto.

Ya era libre, ya era Smollet dueño de su persona, ya no era más lobo, ni más miserable, como le decían sus martirizadores, ya podía ser llamado por su nombre. Cogió su barca y se fué á Karikal en tres días, por la costa del Coromandel y se fué á la isla de Ceilán, cerca de Columbo, en un paraje desierto donde se dedicó á la pesca de perlas, con tan buena fortuna que en un criadero halló los ejemplares más extraños, halló perlas en forma de corazón y en forma de estrella, que en poco tiempo le hicieron poseedor de una fortuna, y rico ya, partió para Europa, donde surgió su amor primero en la divina juventud de una española.

Todo lo hubiera dado por ella, que le mintió amores durante un tiempo, todo, hasta su vida, y tenazmente se apoyó en esa idea «hasta la vida».

Quince días antes la sorprendió en idilio con otro hombre, que hubiera matado si no hubiese huído. Pero ella, ella cayó bajo el fuego de sus ojos, detrás de cuyas pupilas tendría la influencia de los latrineres del Indostán, donde había tenido á más de aquel martirio de la desilusión de amor el de su vida entera, pero que junto al otro era nada. La encontraron muerta de un ataque en su mismo lecho, y debió luchar mucho con la muerte, por el desorden de las ropas y de su íntimo tocado. A él «avisaron» y fué el «mayor sorprendido» al entrar en las habitaciones de la que por ella daría la vida...

Declaró dos veces en un español incorrecto y no le molestaron más.

Había comenzado la sirena del barco á pitar para avisar su marcha en la niebla por las aguas del mar.

Smollet sólo tuvo un reproche.

—¡She wolf!

La estela del barco ya no tenía ni fosforescencias, era una cosa incógnita, ignota como la vida; la vida que él daría por ella, la vida que le pedía.

Le echó de bruces en la borda, acariciando la idea de dar la vida por ella, y se dejó caer al mar, serenamente, con los brazos tendidos sobre la cabeza, como cuando pescaba perlas como estrellas en Ceilán, y de su caída no quedó señal alguna, se cerraron las aguas silenciosamente sin apercibirse de las ondas que se formaron, como no se veía la estela del barco en el mar. Una vida y un camino sin señales...

Tan sólo rasgó la noche como un grito de alma la sirena roja del barco.

JOSÉ DE RUEDA REBOLLO.

Al borde de la vida en 1915.

Colegio de primera enseñanza para señoritas

Dirigido por la profesora

D.ª María Estrella Sellers

MAESTRA SUPERIOR

General Margallo, 76, pral.

Se admiten internas y lecciones á domicilio

Desde Trujillo

Mi sueño

En un día de estío, recostado en mi hamaca, con un gran cigarro puro, propiedad de mi amigo D. Agustín, que tuvo el alto, digno y honrado honor de regalármelo, me propuso á su vez, como condición precisa y necesaria, notificar á mis dignos lectores la siguiente becerrada:

¿Sexta de abono? ¿Dos becerros?... el sueño se apodera de este servidor de ustedes y voy á decir lo que no sé si puede considerarse sueño ó realidad.

La Humanidad está loca y el tiempo como la Humanidad.

Hechos unos sorbetes, este servidor ruega á los amantes de la tauromaquia, que con este tiempo se lleven un braserito para no pasar el frío que reina, ó pongan sus correspondientes estufas.

¡Los sevillanos se achicharran! ¡También los madrileños! Y á estos trujillanos ¿qué les pasa? Nada, tan frescos como siempre!

Con una gran estufa en la señora plaza y varios braseros para las respectivas señoras, el revistero, sudando el kilo y pensando en el otro mundo, recuerda lo que dijo el Guerra:

«¡En Madrid, que toree San Isidro!»

Recordando esta frase, llegan á mis oídos los acordes de un paso-doble, el griterío del pueblo, las mujeres con sus hermosos pañuelos al lado de su pareja; coches aquí y allá, el ruido de los autos, polvareda causada por el público... espectáculo que jamás se contempla, en esta nación, más que cuando se verifica nuestra gran fiesta nacional, como algunos astros coletudos la denominan.

Y allá, donde el sol brilla y ríe por las caras de esas bonitas mujeres, donde los astros reflejan mejor el mirar sus hermosuras, legadas por Eva, para consuelo de estos mortales, late mi pecho, tiembla mi mano y mi espíritu se comprime...

¡Oh sueño, despierta, huye, sí, huye de mí! aunque sólo sea para contemplar esas caras tan bonitas que la naturaleza madre tuvo á bien de dotarlas. Aunque no huyas, ¿qué me importa? sé quien son esas ricas y preciosas hembras; allí veo á las distinguidas y simpáticas artesanas, Inocencia Hernández, Conchita García, María Galeano, Dalmira Cornejo y Tomasa Muñoz.

No soy poeta; si lo fuere, mi canto, el canto más sublime, sería para ensalzar esas divinidades, que presiden, que ordenan y rigen, esta memorable becerrada; mas á pesar de no serlo, ahí va un canto poético, que por lo malo y desaliñado, hará tembiar al mismo Caronte en su barca de la laguna Estigia.

Las hermosas Presidentas
hacen su entrada triunfal
y el público las tributa
un aplauso general.
Hecho el despejo, los chicos
saludan, y cada cual,
llenos de valor y arrojo
se preparan á lidiar
un hermoso becerrete
capaz de atemorizar
por lo bravo, al Chiclanero,
á Lagartijo y á Juan.
Con el capote, se luce
toreando por detrás
el maestro insuperable
alias Colmena (Gaspar).
Cambiando el tercio, coloca
Fidel Abreu, un buen par
seguido de otros, no malos,
que pusieron los demás.
¡Llegó el momento supremo!
¡Ya tocaron á matar!
¡Ya tenemos preparado
al indómito Gaspar,
quien con muleta y espada
muy sereno fué á brindar,
y entre infinitos aplausos
al toro derecho va!
Un pase virando en seco,
un molinete especial:
otro de pecho, forzado
de esos que vienen y van.
Otro de pitón á rabo;
un ayudado, además:
cinco pases á la atmósfera
(qué modo de abanicar).
Un mete y saca más rápido
que un *zeppel ne* alemán,
fué la brega que nos hizo
el bravo Joaquín Gaspar
que nunca conoció el miedo
como acabó de probar.
El segundo torete más ligero
que el andarín Bargosi el Romeral
á los chicos persigue con denuedo
con ganas de coger y revolcar.
Se lucen con la capa los muchachos
toreando con gracia y sin igual,
y sobre todo Ednardito el gran maestro
capeando de frente por detrás.
Cumplen muy bien en el segundo tercio
los chicos con deseos de agradar;
sobresalen dos pares que pusieron
los amigos D. Sixto y D. Tomás.
Suena el clarín, D. Eduardo brinda;
y derrochando ufano gran valor,
al cornúpeto astado ya se acerca
y al peonaje muy serio retiró.
Cuatro pases le dá con la derecha
y el muchacho se gana una ovación:
pero el toro más listo que una flecha
le alcanza y le propina un revolcón.
Aquí se terminó la gran faena
que nuestro buen amigo comenzó,
pues al rodar el bicho por la arena
el torete, el estoque se clavó,
muriendo desangrado con gran pena
por no poder hacerlo el matador.

RESUMEN

La novillada muy buena
las cuadrillas con ardor
trabajaron con descanso
en aras de la afición.
Hubo un Tancredo soberbio
por lo sereno y gentil
que recogió muchos puros
según dijéronme á mí.
En silla luego intentóse
pero el torete arrancóse
y el chiquillo echó á correr.
Tal ha sido la jornada
que con gusto reseñé.
¡Viva la gente artesana!
¡Vivan las chicas de olé!

Como última distracción y organizado por jóvenes, se verificó un baile, en el salón «La Novedad», sorteándose entre los coucurrentes un becerro, el cual correspondió á Pepe Ramos, agraciado con el número 2.531; nuestra enhorabuena á los organizadores de la fiesta. ¡Y que se repita!

«Por la copia»,

EL CORRESPONSAL.

El ingreso en Correos

La *Gaceta* ha publicado un decreto modificando las condiciones para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

El Tribunal de examen se constituirá con tres jefes de Administración ó de Negociado; designados por la Dirección general.

Serán materia de la oposición las siguientes asignaturas:

Primer grupo.—Greografía postal de España y Legislación del servicio interior.

Segundo grupo.—Geografía postal universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad especial de Correos.

Tercer grupo. — Lengua francesa (traducción de español á francés y conversación)

Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

Cada uno de estos grupos será objeto de dos ejercicios; escrito y oral.

Los opositores que deseen acreditar su conocimiento de la lengua inglesa, alemana ó italiana y mecanografía, podrán hacerlo constar así en sus instancias.

Practicarán este ejercicio oral y escrito ante un Tribunal formado por funcionarios del Cuerpo, que se constituirá al efecto.

Los vocales de este Tribunal calificarán por puntos, de cero á diez, cada idioma; y, de cero á cinco la mecanografía; los conocimientos del opositor y el total de los obtenidos se sumarán á los que se les señalen en los ejercicios de oposición para los efectos de la clasificación.

Antes de presentarse el examen previo será preciso justificar que se ha satisfecho en la secretería del Tribunal la cantidad de 10 pesetas en concepto de derechos de examen.

El reconocimiento facultativo de la aptitud física de los aspirantes será anterior á los ejercicios de oposición, y se verificará á expensas de aquellos por médicos que designe la Dirección general.

Por este servicio deberán abonar á los facultativos 2,50 pesetas.

LA COMPAÑÍA «AURORA»

Cartas cantan

La importante Compañía de Seguros contra incendios, de Bilbao «Aurora», que representa en Cáceres D. José Acha, acaba de dar una elocuente muestra de la seriedad con que procede y lo bien que cumple sus compromisos, pagando rapidísimamente el siniestro del seguro hecho por D. José de Zugasti, en cerca de 3.000 fanegas de trigo, el cual le ha dirigido la siguiente expresiva carta:

Sres. Acha, Hermanos, Sub-Directores de la Compañía «Aurora».

Distinguidos amigos: En carta que recibo de mi casa, me dicen han entregado ustedes el importe de los daños habidos en el siniestro de mi cosecha y tren de trilla, por lo que me apresuro á darles las más expresivas gracias, no tan sólo por la extraordinaria rapidez con que han tramitado el expediente de siniestro, sino por la seriedad con que han procedido en el justiprecio y liquidación de los daños causados.

Aunque me era conocida la garantía y solvencia de la Compañía «Aurora», me es grato hacer público testimonio de esa solvencia y garantía, doblemente plausible al tratarse de una Compañía constituída con capitales genuinamente españoles.

Les felicita y saluda su afectísimo amigo, José de Zugasti Macón.—Casillas de Coria Agosto 915.

Datos históricos

La propiedad comunal de Cáceres

Valdíos al sitio de Maltravieso

En dos de Junio de mil ochocientos veintiuno la misma comisión se constituyó al sitio de Maltravieso y reconocieron los valdíos siguientes:

Uno que disfruta Isidro Vázquez, linda á Oriente con otro de Isidro Cumbreño, á Norte con otro de puro pasto de la Villa y de Beatriz Paloma, á Poniente con otro de Agustín Bravo y á Mediodía con otros de José Lunas y de Isidro Cumbreño.

Otro en dos pedazos linda á Oriente con haceras que siembra Antonio Raposo y de las Monjas de San Pedro, á Norte con otra de la viuda de D. Diego Michel, á Poniente con camino real y á Mediodía con la de Antonio Raposo.

Otro que siembra Rafael Ojalvo, (entre renglones dice una línea: de la Villa) linda á Oriente, Norte y Poniente con hacera de las Monjas de San Pedro y á Mediodía con valdíos que siembra Pedro Luna y de puro pasto.

Otro que siembra el Pedro Luna, (una nota dice: de la Villa) linda á Oriente, Mediodía y Poniente con otro de puro pasto y á Norte con el que siembra el Rafael Ojalvo.

Otro que siembra Juan Ramajo, (entre renglones dice una nota: de la Villa) linda á Oriente con hacera de la viuda de D. Diego Michel, á Norte con otras de D. Alvaro Ulloa, á Poniente con valdío que siembra Pedro Luna y á Mediodía con haceras de D.ª Bárbara de la Plata.

Otro de puro pasto, (otra nota dice: de la Villa) linda á Oriente con el de Juan Ramajo, á Norte con otros que siembran Rafael Ojalvo, Pedro Luna y Juan Román, á Poniente con los que siembran Antonio Raposo y Beatriz Paloma y á Mediodía con otro de D.ª Bárbara de la Plata.

Otro que labra Isidro Cumbreño, (otra nota dice: de la Villa) linda á Oriente y Mediodía con el de Pedro Luna, á Norte con el de Isidro Vázquez y á Poniente con el de Agustín Bravo.

Otro que siembra Beatriz Paloma, (otra nota dice: de la Villa) linda á Oriente con el de Isidro Vázquez, á Mediodía con el mismo, á Poniente con el de Diego Rufo y á Mediodía con otro de puro pasto de la Villa.

Este de puro pasto de la Villa, (en-

tre renglones dice: de la Villa) linda á Oriente con camino desde las eras de Badajoz á la dehesa de los Caballos, á Norte con haceras de D. Miguel Mostazo y D. Pedro Larriva, á Poniente con camino que va á la Corchuela y á Mediodía con valdíos de Isidro Vázquez, Beatriz Paloma y Diego Rufo.

Otro que se ignora quien lo labra, (una nota dice: de la Villa) linda á Oriente y Norte con otro que labra Tomás Hernández, á Poniente con el de Alonso Cid Salado y á Mediodía con el que posee Andrés de Luna.

Otro que labra Tomás Hernández, (una nota dice: de la Villa) linda á Oriente con los de Agustín Bravo y Andrés de Luna, á Norte con el de Diego Rufo, á Poniente con el antecedente deslindado y á Mediodía con el de Andrés Luna.

Otro que disfruta Diego Rufo, (una nota dice: suyo) linda á Oriente con el de Tomás Hernández, á Norte con otro de puro pasto de la Villa y á Poniente con el camino de la Corchuela y á Mediodía con valdío de Alonso Cid Salado.

Otro que disfruta Andrés de Luna, (una nota dice: suyo) linda á Oriente con el que siembra Isidro Cumbreño, á Norte con el mismo y el de Isidro Vázquez, á Poniente con el de Alonso Cid, Saliente y Mediodía con haceras de D. Alvaro Ulloa.

Otro que siembra Isidro Cumbreño, (una nota dice: de la Villa) linda á Oriente con camino que sale de San Antón á la dehesa de los Caballos, á Norte con valdío de puro pasto de la Villa, á Poniente con otros de Isidro Vázquez y Andrés de Luna y á Mediodía con hacera de las Monjas de San Pablo.

Otro que siembra Agustín Bravo, linda á Oriente con el de Isidro Vázquez, Norte con el de Diego Rufo, á Poniente con el de Tomás Hernández y á Mediodía con el de Andrés de Luna.

Otro que se ignora quien lo labra, (una nota dice: de la Villa) linda á Oriente y Norte con el de Alonso Cid Salado, á Poniente con hacera de Santo Domingo y á Mediodía con otra de D. Alvaro Ulloa.

Otro que disfruta Alonso Cid Salado, (una nota dice: de la Villa) linda á Oriente y Poniente con valdíos que se ignora quien los labra, á Norte con el de Diego Rufo y á Mediodía con hacera de D. Alvaro Ulloa.

Un poco de valdío que sirve de Era, linda á Oriente con hacera de D.ª Bárbara de la Plata, á Norte con la que siembra Manuel Llanos y á Poniente y Mediodía con hacera de D. Alvaro Ulloa.

Los peritos tasadores vieron y reconocieron el terreno llamado valdíos al sitio de Maltravieso que dividido en distintas suertes fasan y aprecian en la forma siguiente: El valdío que disfruta Isidro Vázquez es de dos fanegas y media de tercera calidad que aprecian á doscientos reales cada una.

Otro que siembra Rafael Ojalvo de cuatro fanegas de tercera calidad á ciento cincuenta y cinco reales cada una.

Otro que siembra Pedro Luna de fanega y media de tercera calidad, á ciento cincuenta y cinco reales.

Otro que siembra Juan Ramajo de ocho fanegas, seis de tercera calidad, á ciento cincuenta y cinco reales y dos inútiles por naturaleza.

Otro que siembra Isidro Cumbreño, de dos fanegas de tercera calidad, á ciento sesenta reales.

Otro que siembra Beatriz la Paloma, de fanega y media de tercera calidad, á doscientos reales.

Otro que siembra Tomás Hernández, de tres fanegas de segunda calidad, á doscientos cincuenta reales cada una.

Otro que disfruta Diego Rufo, de tres fanegas de tercera clase, á doscientos reales cada una.

Otro que disfruta Andrés de Luna, de siete fanegas de segunda calidad, á trescientos reales cada una.

Otro que siembra Isidro Cumbreño, de una fanega de tercera calidad, á doscientos reales cada una.

Otro que siembra Agustín Bravo, de fanega y media de tercera calidad, á doscientos reales cada una.

Otro que disfruta Alonso Cid Salado, de dos fanegas y media de tercera clase, á doscientos cincuenta reales cada una.

Otro que se ignora quien lo labra, de una fanega de tercera calidad, en doscientos reales.

Otro que también se ignora, de fanega y media de tercera calidad, á doscientos reales.

Otro de puro pasto, de ocho fanegas, cuatro de tercera calidad á cien reales y cuatro inútiles por naturaleza.

Otro de puro pasto llamado el Majadar del Espíritusanto, de treinta fanegas de tercera calidad, á ochenta reales cada una.

Espíritusanto, de una fanega, á seiscientos reales cada una.

Otro en dos pedazos que siembra Beatriz la Paloma, de tres fanegas de tercera calidad, á ciento setenta y cinco reales cada una.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 2.º—CÁCERES

LOS JUECES Y EL PARENTESCO

La *Gaceta* de Madrid publica lo siguiente:

«Los jueces de primera instancia é instrucción, magistrados y funcionarios del Ministerio fiscal no podrán servir sus respectivos cargos en el territorio de su jurisdicción si en el mismo tuvieren parientes, dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, que, bajo á su cuidado ó formando familia, disfruten empleo ó colocación en las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Sociedades mercantiles, establecimientos de comercio ó en las oficinas del Estado, en plazas extrañas á las diversas carreras de la Administración.

En el término de treinta días, á contar desde la publicación del presente decreto en la *Gaceta*, los funcionarios que estuvieren comprendidos en la incompatibilidad establecida en el artículo anterior elevarán al Ministerio de Gracia y Justicia la oportuna declaración.

La omisión en el cumplimiento de lo ordenado dará lugar, previa formación de expediente, á la declaración de nota desfavorable, á los efectos de lo prevenido en el art. 4.º del Real decreto de 30 de Marzo último.

Serán aplicables, respecto á las disposiciones precedentes, á los funcionarios de Madrid y Barcelona las excepciones contenidas en los artículos 118 y 172, caso 4.º, de la ley Orgánica del Poder judicial.»

Una opinión

Teníamos entendido que todo organismo de carácter oficial, como tal entidad oficial, no podía supeditarse al capricho individual, ni para fines personales.

Pero como ésto parece ser letra muerta en esta Ciudad de los concilios caciquiles y del caciquismo, hé aquí que caemos de nuestro error y confesamos ingenuamente que vivíamos un ambiente ilusorio.

Decimos ésto porque equivocadamente creíamos á piés juntillos que la banda Municipal de música, *como organismo del Municipio*, como cosa inherente á la *entidad pueblo*, sólo para éste y por éste debía funcionar, si bien no mermando por eso la acción tutelar ó protectora del edil encargado de ello. Mas no es así y de ello estámos ya harto convencidos, pues no hace muchas noches y sin que la costumbre ni el programa oficial lo autorizara, la citada banda dió un concierto en el Kiosco, en el paseo de Ruíz de Mendoza, para satisfacer el deseo de ciertos señores influyentes en la política local en la actualidad.

Y si esto es así, ya nos figuramos ver á la banda prodigando sus notas hasta en la apertura de establecimientos particulares imitando las conocidas murgas que en todas partes pululan en compensación de unos ochavos ó de unas copas de vino.

Presumimos que el Alcalde procurará evitar en lo sucesivo que no se repitan tales casos y velará porque se destine al fin para que fué creada.

De no ser así, volveremos á los tiempos en que la banda de Trujillo era un insoportable murga pedigüeña, y el decoro de todos aconseja evitarlo.

EL CORRESPONSAL.

Trujillo Agosto 1915.

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la **sangre**, los **esputos**, el **pus**, la **leche**, la **orina**, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

La rabia y modo de evitarla

El distinguido Doctor D. Ambrosio V. Sagra ha publicado en *El Noticiero* el presente artículo tratando magistralmente el asunto de la rabia de que nos ocupamos en nuestro último número, reproduciéndole por el interés y oportunidad que encierra.

Estamos ya llenos de rabia y no es posible callar más al ver el crecido número de enfermos que ingresan en este Hospital, mordidos por animales rabiosos, habiendo llegado á 98 los admitidos en un año, que además de los males causados á la humanidad, han costado á la provincia muchos miles de pesetas. Creemos preciso hacer público ésto, porque vá tomando la enfermedad cada vez más incremento y vemos que no basta que el señor Gobernador mande en el *Boletín Oficial* se cumpla la ley y señale hasta las medidas que deben tomarse en los pueblos de esta provincia, y no deban cumplirse bien, puesto que vienen mordidos á este Hospital de distintos pueblos, situados á grandes distancias unos de otros.

En estos ocho días últimos, he dado de alta á tres individuos, después de haberles aplicado el suero antirrábico, y han ingresado otros siete más, dos de ellos con múltiples heridas graves; y es preciso hacer saber que *la rabia no es espontánea y por consiguiente enfermedad evitable*, con un pequeño esfuerzo de las autoridades y un poco de voluntad de todos, y más en un mal como éste, que una vez presentado se le considera incurable.

El 14 de Julio de 1914, ingresó rabioso en este Hospital Bernardino Navarro, muriendo al siguiente día, desesperado, con síntomas horrorosos; así es, que siendo más conveniente evitar las enfermedades que curarlas después, con remedios inciertos é insuficientes, aún en las que pueden ser curables, no hay para qué decir que debemos poner todos los medios posibles para evitar la rabia, pues está probado que donde se cumplen las leyes, como en Inglaterra, Suiza y Alemania, es más rara esta dolencia, y como las leyes pueden ser iguales para estos casos en todas las naciones cultas, debemos poner los medios para evitar tan terrible enfermedad, no dejando incumplidos los reglamentos en perjuicio de las personas, pues de otra manera la enfermedad será tan duradera como la apatía y la ignorancia que la fomentan, creyendo en saludadores y curanderos *para curarla*.

Creo muy conveniente insistir en que la rabia es enfermedad evitable y que no es espontánea y que se transmite siempre por la inoculación de la saliva de un animal enfermo á otro sano. Ni la sed, ni el hambre ni ninguna privación pueden engendrar la rabia, según los conocimientos científicos actuales, y siendo el perro el que más propaga la enfermedad, de la que fué contagiado, debemos indicar las medidas que deben seguir las autoridades, sin necesidad de apelar al exterminio del fiel amigo del hombre.

Muchas son las reglas y ordenanzas escritas para evitar la propagación de esta terrible dolencia; pero no se cumplen, y es preciso hacerlas cumplir con constancia, sin intermitencias y que tengamos el gusto de felicitar á quien ordene su cumplimiento, como España entera felicitó en Julio último al alcalde de San Sebastián por haber impuesto una multa á una alta autoridad, por llevar un perro sin zálamo. Sí, es preciso que se cumplan las leyes con constancia hasta que llegue el día en que no haya un animal rabioso en toda la Nación y las medidas más importantes para conseguirlo son: señalar al propietario del perro un impuesto, la inscripción de éstos animales en un registro, la responsabilidad al dueño de los daños causados por el animal, recogida y muerte de todos los perros que no tengan dueño ó que éstos no cumplan con lo ordenado por las autoridades, todo caso de rabia ó sospechoso, se comunicará á las autoridades para mandar matar todos los animales que hubieran sido mordidos.

Lo importante es un bozal metálico consistente y bien atado y que sea constante su aplicación; y no queremos señalar las deficencias de los que alguna vez hemos visto en nuestra capital, que estaban tan estudiadamente hechos, que los perros pudieran comer y morder como si no tuvieran nada puesto.

Una vez mordida una persona, por animal rabioso, ó sin morder, con sólo que la saliva del animal haya tenido contacto con escoriaciones de la piel ó mucosas, lo primero que se debe hacer es lavar la región y exprimir las heridas hasta que den sangre y cauterizarlas, todo antes de *los treinta minutos primeros*; así es que se debe lavar con el líquido que más á mano se tenga, agua, vino, cerveza, aceite, etc., y cauterizar con legía, zumo de limón, nitrato de plata, hierro candente, etc., pues los mejores medios son los que *llegan antes de los treinta minutos* y así y todo, se deben someter los mordidos al suelo de la humanidad, debido á las gloriosas conquistas de Pasteur; pero es preciso *usarlo antes de los quince días*, llamando mucho la atención sobre este punto importantísimo, porque algunos vienen á este Hospital después de los quince días, ya por no tener medios, ya por temores ó por dificultad para el viaje, y sería conveniente se curara con el suero en todos los pueblos, pues el primer Instituto de vacunación en esta provincia, fué San Martín de Trevejo.

La práctica de esta vacuna no está exenta de peligros como se ve por las siguientes conclusiones de Ferrán:

1.ª Las grandes dósis de virus físico de serie depositadas en el tejido celular subcutáneo, confieren, casi siempre inmunidad; sólo por excepción ocasiona la muerte.

2.ª Las pequeñas dósis de virus físico de serie depositadas en el tejido celular subcutáneo, matan casi siempre, y nunca confieren inmunidad.

3.ª El virus físico de serie depositada en el tejido muscular, ó en el tejido nervioso, mata siempre cualquiera que sea la dósis inyectada.

Por las conclusiones expuestas y por las que señaló en la prensa hace pocos meses el doctor Salvador V. de Castro, se vé que aún siendo el único remedio la aplicación del suero antirrábico, éste no está exento de peligros tanto para el operado como para el operador, pues si éste ó alguno de los ayudantes sufre siquiera un pinchazo se tiene que someter inmediatamente al tratamiento antirrábico, como ya ha sucedido con un practicante de este Hospital; y no digo más por hoy, pues lo dicho, sin querer molestar á nadie; lo hago creyendo cumplir con un deber, pues el médico no está solo en la cabecera del enfermo, sino que debe preocuparse de los pueblos y de las ciudades, no solo de la salud de uno, sino de la de todos.

A. SAGRA.

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid *Vida Económica*, es el siguiente:

El rabadán.

Bancos nacionales de emisión y actuación del Banco de España en la crisis económica de 1914. (continuación), *Conde de Torreánaz*.

Roturaciones.

Banco de España: 29º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100.

Bancos y Sociedades: Banco Hipotecario de España. Banco Hispano-Américano.

América: Argentina. Brasil. Cuba Chile.

De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales.

Las Bolsas: Madrid. Barcelona. Bilbao. París. Londres. Nueva York.

Juntas generales. Cobros y pagos.

Balance del Banco de España.

HIGIENE Y BELLEZA

Una vez más recomendamos la suscripción á esta noble revista que sigue teniendo la misma amenidad é igual interés que desde un principio. La ayaloran y la colocan en un rango elevado y merecido sus páginas científicas y estéticas.

El último número publicado trae entre otros trabajos muy interesantes, los titulados: *Aprended á nadar; El baño: costumbre admirable; De qué modo se debe comer; El Arte de la sonrisa*, cuya lectura proporcionará á sus abonadas deleite y enseñanza.

Pídase la suscripción de esta Revista indispensable para toda mujer elegante al Dr. Lahifor, Apartado de Correos, número 663, Madrid.

EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA

A nuestra redacción han llegado los cuadernos 29 y 30 de esta importantísima obra, que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, y cuyo autor es el brillante periodista D. J. Pérez Carrasco, redactor-jefe de uno de los rotativos más importantes de España.

Integran el cuaderno 29 veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado y el 30 diez y seis páginas y una lámina representando el ataque de una posición alemana por las tropas francesas.

Tanto por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su excelente presentación, imparcialidad en sus comentarios, veracidad de sus descripciones y demás relevantes cualidades que esta obra atesora, la recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa el editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 148, Barcelona.

Obras de D. Vicente Paredes

Orígenes históricos de la leyenda La Serrana de la Vera, y el de las demás de este mismo tema poético; seguida de un Auto el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, hasta ahora inédito, titulado El Amante más cruel ó Serrana Bandolera en 8.º, rústica, más de 500 páginas, tres pesetas, cincuenta céntimos.

Los Zúñigas, señores de Plasencia, en 4.º, rústica, 212 páginas, doce pesetas.

Origen del nombre de Extremadura, en 4.º, rústica, 97 páginas, una peseta.

Historia de los Framontanos Celtíberos, en 4.º, rústica, 205 páginas y un mapa, cincuenta céntimos de peseta.

Crónica de la causa del Muerto Resucitado, en 8.º, rústica, 71 páginas, cincuenta céntimos de peseta.

Esculturas protohistóricas de la Península Hispánica, en 4.º, rústica, 12 páginas, cincuenta céntimos de peseta.

«Le pretendu groupe D. Hercule á Ségovie», en 4.º, rústica, 12 páginas, publicado en el «Bulletin Hispanique» de Burdeos, con

GACETILLAS

De viaje

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Cáceres, de paso para Madrid, Villagarcía y San Sebastián, al sabio Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes por Coria, nuestro querido amigo D. Marcelo Rivas Mateos.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Inspector de Hacienda de esta provincia D. Antonio Villanueva y Fernández Valderrama, á quien agradecemos su atención al participárnosio ofreciéndole nuestra modesta cooperación.

Anuncio

Se arrienda el agostadero de la dehesa de NAVACA, para ovejas y cerdos y se venden doscientas cincuenta fanegas de barbecho descuajadas.

Para tratar, con Lorenzo Miguel Muñoz, en Trujillo, ó en la misma finca, término de Mérida.

Sigue el movimiento

El Teniente Fiscal de esta Audiencia, competentísimo funcionario de la carrera judicial D. Rufino Quintana Martínez, ha sido trasladado de Magistrado á la Audiencia provincial de Almería y para la vacante que deja ha sido nombrado D. Julián Jiménez de la Plata.

Para los cazadores

Los que soliciten licencias de caza, no necesitan acompañar sus cédulas personales, si no residen en la capital, siendo suficiente que expresen en el escrito el punto y fecha de expedición de la cédula, así como sus números impresos y manuscritos, clase de la misma y domicilio del solicitante.

En lo sucesivo las instancias serán presentadas en las alcaldías de los pueblos.

Un helado bien confeccionado es saludable y mal confeccionado compromete vuestra salud. ¿Manera de evitarlo? Tomad los de EL MERCANTIL.

Todos los domingos y días de fiesta

Cremas americanas y leche helada.

Los peones camineros

Por el Ministerio de Fomento se han dictado las condiciones para poner ingresar en el Cuerpo de Peones camineros del Estado, las cuales son, entre otras, ser mayor de 23 años y menor de 40, haber servido en el ejército, tener una estatura mínima de 1,620 y no haber sufrido condena por ningún concepto.

Matrimonio

En Alcuéscar ha contraído matrimonio nuestro particular amigo D. Luis García Cáceres con la Srta. Libra la Cáceres Jiménez, hermana del reputado oculista D. Delfín.

La ceremonia religiosa estuvo concurridísima, luciendo la novia un rico traje de seda negro con velo blanco y azahar.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestra enhorabuena á los novios, á los padrinos y á las madres de los recién casados.

Sobrevino la pendencia

En la noche del domingo 15 en el camino que de Trujillo conduce al Arrabal, Huertas de Animas, cuestionaron Juan Muñoz Díaz, Angel Fernández Vizcaíno y Francisco Bazaga Fernández, saliendo lesionado el primero con una herida penetrante de arma blanca por bajo de la sexta costilla en el lado derecho.

El herido fué trasladado al Hospital en grave estado, y como autores fueron detenidos por el Juzgado los otros dos sugetos.

La causa de la reyerta obedeció, según se dice, á la gran embriguez que los contendientes tenían.

DINERO...

ha de ganar quien necesite trabajos de *IMPRENTA Y SELLOS CAUCHO* consultando precios en la acreditada casa de

Manuel López Ortega (hijos)

Apartado, 171.—Madrid,

por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

Magisterio

El director de Primera Enseñanza ha firmado una orden ascendiendo á la categoría de 1.000 pesetas á 450 maestros que disfrutan en la actualidad el sueldo anual de 625.

Son ya muy pocos los que hoy tienen dicho haber.

Por virtud de esta medida han ascendido en nuestra provincia los si-

drés Ambrós, de Herreruela; D.ª Ramona Yáñez, de Majadas; D.ª Elvira Sánchez, de Palomero; D.ª Antonia Durán, de Arroyomolinos de la Vera; D.ª Prisca F. Dávila, de Talavera de la Vieja; D.ª Demetria Díaz, de Mohedas; D.ª Agapita Blanco, de Guijo de Coria y D.ª Encarnación Pérez, de Casas del Puerto, cuyos ascensos se harán efectivos en primero del mes próximo.

Rótulos de esmalte. Importante casa de Valencia. Esmero y Economía. Pedidos á S. Rodríguez. Canalejas 84. Cáceres.

Un angel más

Nuestro particular amigo el conocido y acreditado industrial D. Luis Castaño, ha tenido la desgracia de perder á su hija Rafaela, el día diecinueve del corriente, con cuyo motivo le enviamos el pésame, así como á la madre y abuelos de la niña.

Suicidio

A las seis y media de la mañana del viernes se arrojó al río Jerte desde el Puente Nuevo, en Plasencia, Manuel Collazo, portero de aquel Hospital, ignorándose los móviles que le impulsaron á sacrificar su vida.

Necrología

D. Enrique Gómez Asensio, abogado del Estado que fué en esta Delegación de Hacienda, ha fallecido en Lérida, donde se había jubilado dedicándose al ejercicio de la abogacía.

El Sr. Gómez Asensio, oriundo de Villanueva de la Serena, deja una numerosa familia.

Mosto Concentrado

El Mosto Concentrado Poquet (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato Vinícola del Plá del Panadés se recomienda á los artríticos porque no contiene alcohol.

2 Ptas. botella. Farmacia Joaquín S. Castel.

Dice «El Correo»

«Falto de peso y de cochura *infame*, se está vendiendo el pan en Cáceres. Si se presentan panes al repeso, se hace esta operación; ¿es que los agentes de la autoridad no tienen ellos la obligación de inspeccionar, sin tener que esperar á que se denuncien las faltas?

Vaya un cinco más tontamente tirado á la calle, el que cobran algunos empleados.»

Tema de oportunidad

La Asamblea de Alcaldes celebrada en Jaén acordó solicitar del Gobierno la necesaria autorización—iniciativa mejor dicho—para establecer en cada pueblo según la característica especial de él aquellos arbitrios que siendo menos molestos para el vecindario puedan constituir en cambio, el ingreso suficiente para la nivelación de las Haciendas Municipales.

Ofrecer esta conclusión á la Diputación provincial de Jaén, rogándole que ella á la vez convoque en Madrid á una asamblea de todas las Diputaciones de España; para que haciendo suya esta conclusión, sean las encargadas de elevarla al Gobierno.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del **95 por 100** de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos **62 matrículas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables** y más de 550 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR,

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Correos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES

Plazuela de los Caldereros, núm. 2

(Palacio de la Generala.)

Mauricio Quirós Geresoles

PROCURADOR

— Y —

Agente de Negocios

AGENCIA DE REVISTA JURÍDICA

Fuencarral, 159, I.º izquierda.—*Madrid*

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina, una peseta.

Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil, ocho pesetas.

Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales, dos pesetas.

Certificaciones del Registro de actos última voluntad, dos pesetas

Constitución de depósitos y fianzas, quince pesetas.

Edictos en la *Gaceta de Madrid*, remitiendo un ejemplar del número correspondiente, cuatro pesetas.

Exhortos. Presentación y devolución, ocho pesetas.

Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores.

Gestión de títulos de notarios y registradores, diez pesetas.

Gestión de títulos académicos, veinticinco pesetas.

Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual, quince pesetas.

Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia ó en los consulados extranjeros, cinco pesetas.

Patentes de invención y marcas de fábrica, treinta y cinco pesetas.

Registro de nombre comercial, ídem.

Traducción de documentos, pliego, quince pesetas.

Cobro de cupones é intereses de fianzas etc., 5 por 100.

Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza, rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc., honorarios convencionales.

Dr. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacín.—Arroyo del Puerco.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.

D.ª María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerco.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SÍNTOMAS

comunes á todos, pero de distinto origen *(asma bronquial* y *asma cardiaco)* eran: los *ahogos*, la *fatiga* al menor esfuerzo y hasta ataques de *asfixia* impedían á estos enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones, obligándoles á una *quietud* casi absoluta, siéndoles *imposible acostarse;* en ocasiones no podían *permanecer* en la cama *sentados, ni* conciliar el *sueño*. El último, llevaba *tres meses* postrado en un sillón.

He conseguido, á los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios, como si n unca hubiera padecido del *pecho*.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, los cuatro, por llevar *largo* tiempo padeciendo, haber sido curados en un *corto* plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

Taller y mármoles de todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

Ferretería y Coloniales

— DE —

FEDERICO LANDA

(antes Landa y Rodríguez)

Este nuevo Establecimiento está montado conforme á los últimos adelantos de la industria mercantil disponiendo de los mejores y más variados surtidos de Ferretería y Comestibles.

Plaza de San Juan, 22 CÁCERES

Suplicamos á nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en EL BLOQUE.

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Exponda, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas . . . . Pts. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación. . . . Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58. -Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.ª—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: **D. MANUEL SIMÓN.**

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERIA CATOLICA de **Don Santos Floriano,** se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,

Consejo de Ciento, núm. [illegible] BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

tras no permitir el lucimiento á grandes ni chicos, trajo á todo el mundo de cabeza, á todos nó, hay que hacer excepción de Gaona.

Cocherito; se vió desde luego que le tenía asco á los Palhas, dejándose atropellar en su segundo y pasando á la enfermería (1), de la que ya no salió.

En el único que mató, menos que mediano, escuchando pitos del público.

Gaona; este diestro se creció desde la retirada de su compañero, y despachó los cinco indecentes bueyes mejor que se merecieron, escuchando frecuentes palmas y obteniendo la oreja del cuarto.

Picando, ninguno, y con los palos, lo mismo.

Bregando, *Veguita* y *Armillita*.

*

10 de Septiembre.—Toros de Trespalacios. Matadores: *Minuto* y *Mazzantinito*.

Para esta función estaba apalabrado, pues no había contrato firmado, el diestro Ricardo Torres, *Bombita*, el cual hasta última hora, tuvo consentida á la empresa en que venía á torear esta función, no ve-

(1) *Véase capítulo de cogidas.*

muy bien, con mucha verdad, siendo ovacionado con justicia.

De los demás vale más no hablar, infernales, sobre todo los picadores.

1910

30 Mayo.—Espadas: *Cocherito de Bilbao* y *Pepete*. Toros de D. Felipe Salas, de Sevilla.

En esta corrida y durante la lidia del segundo toro, se retiró de la presidencia, enfermo, el presidente, que lo fué D. Narciso Juanals, falleciendo pocos momentos después de llegar á su domicilio.

Los toros de D. Felipe Salas, cumplieron sin excederse; fué una corrida de cuidado, pues los toros llegaron en su mayoría, á la muerte, en muy malas condiciones de lidia.

Cochero, que aquel año estaba valiente con los toros, tuvo una superior tarde, oyendo repetidas ovaciones muy justas, pues tanto toreando como matando, dió gusto al público en general.

Pepete; no tuvo suerte en esta corrida con el ganado que le tocó, limitándose por tanto á cumplir lo mejor posible y deshacerse de aquellos bueyendos de cualquier modo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasion por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, sin contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósito: CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

CAFÉ DE VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 á 1

"LA MUDANZA,"

AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

Villa de MADRID, de PARIS y otros

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíese 6 Ptas 50, como única entrega en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 87 BARCELONA

el cual remitirá los números correspondientes a reunir de

GENTES ACTIVOS Y SERIOS

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE CAPDEVIELLE

ALFONSO XIII, 23. CACERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas —Para señoras, cajas con esmaltes finos.—Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantisados por tres años desde 50 pesetas.—Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y nikel, sin incrustaciones, desde pesetas 17'50.—Relojes de nikel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.—Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchan bien.—Relojes sistema Roskof, en nikel y acero, de 8 á 10 pesetas.

MARCA REGISTRADA

SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la **Sanatorina M. B.** Fué preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la **Sanatorina**, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento

Con la **Sanatorina M. B.** se curan totalmente los dolores de cara, oido, muelas y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento los de reumas, ciáticas, lumbagos, tortícolis, gota, dismonorrea, meningitis y lo fulgurantes de la sabe. En las insolaciones congestivas es de gran aplicacion curando siempre, y en *viajes ó embarcaciones* es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que exista el síntoma dolor ó indisposición allí está indicado, pues en toda clase de maletas llena siempre un vacío por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo nuestro estuche. La **Sanatorina M. B.** cuya fórmula sintética es

$$C_{21}H_{76}N_6O_{14}N_2$$

es sencillamente de oxiquino-bonsol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, sin ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE.—Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si á la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sígase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA.—La **Sanatorina** puede tomarse á la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes ó después.

PRECIOS.—Estuche con 10 discos, 2'50 ptas. Con 5 discos, 1'50 y con 3 discos 0'80. Uno suelto, 0'25.

SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que pongo gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en **Malpartida de Cáceres.**

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ.

De venta *en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.*

En algún que otro puyazo se distinguió *Ceniza* y con los palos, *Armillita* y *Vito*, bregando, *Recorte* y *Muñagorri*.

31 Mayo.—Los mismos espadas y toros de D. Félix Sánz, de Colmenar, que resultaron unos indecentes bueyes, haciendo pasar las fatigas del mundo á las cuadrillas.

Cachero; poco se pudo lucir por las malas condiciones del ganado, sin embargo se hizo ovacionar en el quinto, un buey muy difícil, al que toreó y mató muy bien.

Pepete; como á su compañero se le presentaron pocas ocasiones de lucimiento, pues su fuerte estaba en la hora de matar y ya queda dicho que fué una indecente corrida de bueyes, á pesar de lo cual, escuchó sus palmas en la muerte de alguno de sus toros.

Picando, *Ceniza* y *Alejo*.

Con las banderillas, los mismos de la tarde anterior.

1911

30 de Mayo.—Espadas: *Cocherito de Bilbao* y Rodolfo Gaona.

El paseo de las cuadrillas se hizo al compás de un pasodoble titulado *Cocheri-*

cipal de Cáceres D. Arturo García, y cuya obra musical, fué justamente ovacionada.

El ganado muy bien presentado y haciendo una buena pelea, tanto con los montados como con la gente de á pié.

Cocherito; estuvo toda la tarde trabajador y activo, escuchando frecuentes ovaciones, pues su toreo, muy á propósito para públicos poco exigentes, encontró aquí campo abonado para, sin hacer nada sobresaliente, escuchar muchas palmas.

Gaona; mató su primero muy bien, y en los otros suyos, no pasó de cumplir, con la capa, en su estilo, superior.

En quites hubo una medio competencia, siendo en conjunto la corrida muy entretenida y á gusto del público.

Picando, *Fabián* y *Camero*.

Con los palos, *Armillita, Limeño* y *Veguita*.

Bregando, *Muñagorri*.

31 de Mayo.—Toros de Palha y las mismas cuadrillas.

Al desencajonar los toros la noche anterior, se hirió *Cocherito* en el dedo meñique de la mano izquierda, siendo la lesión, que se produjo con una alargadera, de pronóstico reservado.